Documento 4:
Programa seguimiento y calendario de actuaciones

Nº OF/ Nº OO	Objetivo final/Objetivo operativo	Indicador de seguimiento	Fuente de verificacion	Valor inicial	Criterio de exito
10	Mantener, al menos en la situación actual, la superficie y estado de conservación de cada uno de los hábitats de interés comunitario y de aquellos otros hábitats naturales de interés para la conservación	Superficie y estado de conservación de hábitats	Inventario, Registro de actuación, Seguimiento de parcelas control	Inventario	Igual o mejor que valor inicial
101	Establecimiento de la situación actual de los hábitats con mayor precisión (1:25.000)	Inventario realizado	Inventario	Cartografía no disponible	Cartografía disponible
102	Definición de descriptores de los hábitats y de su estado de conservación, así como de directrices de gestión	Manual realizado	Manual	Manual no disponible	Manual disponible
20	Garantizar la conservación de las actuales superficies de pastizal y matorral del LIC mediante una gestión adecuada de la actividad ganadera	POP desarrollado / Has. matorral-pastizal.	Informe GAVRN / Ortofoto, Inventario 1:25000	POP no redactado / ?	POP disponible / = Has actuales matorral-pastizal
201	Desarrollo de un modelo de explotación de pastos y matorrales y de manejo de ganado que permita su conservación y mantenimiento	POP realizado	POP	POP no redactado	POP disponible
202	Valoración del efecto que supone la permanencia invernal de ganado tanto en la conservación de los suelos y vegetación como en la propia condición física y sanitaria de los animales invernantes	Valoración realizada	Informe GAVRN	Documento no Disponible	Documento disponible
203	Análisis de la evolución espacial y temporal de las comunidades de pastos y matorral	Análisis realizado	Informe GAVRN	Evaluación no disponible	Evaluación disponible
204	Fomento mediante ayudas al sector ganadero de modelo de explotación ganadera sostenible y compatible con los objetivos de conservación de este Plan	Nº ganaderos acogidos a ayudas PDR en LIC	Base datos Dpto. Agricultura		Mantenimiento ayudas actuales
30	Asegurar la conservación de los hábitats ligados a los roquedos del LIC	Has superficie de hábitats ligados al roquedo/ Nº impactos	Cartografía/ Seguimiento de parcelas y registro de actuaciones	?	Has igual valor inicial/ 0 impactos
301	Establecimiento y consecución del estado de conservación favorable de los hábitats asociados a los roquedos (Cod. UE 8130 y 8210)	Nº has/ Nº de afecciones	Cartografía/Seguimiento de parcelas y afecciones	Cartografía no disponible/seguimiento no realizado y afecciones desconocidas	Cartografía disponible/seguimiento realizado y afecciones eliminadas
40	Aumentar la diversidad específica y estructural de los hayedos	IDE= Indice de diversidad específica y estructural	Muestreo aleatorio estratificado de parcelas	?	IDE mayor o igual al valor actual
401	Mantenimiento y mejora de la diversidad específica de los hayedos	Has. de frondosas plantados en hayedo / Has. de corta con especies secundarias respetadas	Registro / Memoria	?	5 has. más de frondosas / 100% cantones cortados respetan especies secundarias
402	Instalación de comunidades de bordes de masa en zonas de contacto con pistas y rasos	Nº pies muertos/Has	Muestreo	?	Reducción del 50% de la extracción de madera muerta
403	Incremento del volumen actual de madera muerta presente en los hayedos	Nº árboles interés ecológico/ Ha. / Has. de envejecimiento	Inventario, Muestreo, POF	?	8-10 árboles interés/Ha. / 0,25-1 Has. envejecimiento por cada 50
404	Diversificación de la estructura forestal de los hayedos	Ejemplares de trasmochos y Has. de pastizal arbolado	Cartografiado, Registro	?	100% de ejemplares de trasmochos y 100 % superficie de pastizal arbolado conservadas.

405	Conservación de, al menos, las existencias actuales de trasmochos y la superficie pastizal arbolado	Nº de subtipos de bosque incluidos por reserva	Inventario reservas	?	100% de los subtipos en reservas
406	Establecimiento de una red de reservas forestales con representatividad de todos los subtipos de bosques existentes en el lugar	Nº series cartografiadas	Cartografía	Cartografía no disponible	Cartografía disponible
51	Reducir el nivel de fragmentación actual de los robledales de ladera mediante un incremento de su superficie	Has superficie de robledal	Ortofoto y registro	?	Has mayor valor inicial
511	Aumento de la superficie de robledal mediante proyectos de restauración en la banda de distribución potencial del roble (Quercus humilis, Q. faginea y Q. robur) de manera compatible con la conservación de pastizales Cod. UE 6210	Has robledal restauradas	Registro	?	6 Has. repobladas y 5 has con silvicultura de favorecimiento del roble.
52	Mantener o mejorar la calidad ecológica de los robledales de ladera favoreciendo su diversidad estructural y específica	IDE(Indice de diversidad específica y estructural)	Muestreo aleatorio estratificado de parcelas	?	IDE mayor o igual al valor actual
521	Diversificación de la estructura forestal de los robledales	Has robledales evaluadas/Has robledales gestionadas/Nº de robles de interés conservados	Memoria/ Registro	0/0/0	100% has. evaluadas/20 has. gestionadas/100 % robles interés conservados
60	Mantener las poblaciones actuales de las especies de flora claves.	Nº especies detectadas, cartografiadas y aseguradas	Memoria, prospecciones y cartografía	?	100% detectadas y cartografiadas y aseguradas
601	Establecimiento de los requerimientos de hábitat y del estado actual y favorable de las poblaciones de especies de flora claves	Nº especies detectadas	Informe prospecciones	?	100% detectadas y cartografiadas
602	Conservación de todos los lugares con presencia de especies de flora clave detectados	Nº de poblaciones protegidas	Memoria	0 y Manual no disponible	100% de las existentes protegidas y manual de gestión disponible
70	Garantizar la diversidad actual de invertebrados amenazados del LIC y mejorar la capacidad de sus hábitats.	IDI (Indice de diversidad de invertebrados) / Indicadores relacionados con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos	Muestreos / fuentes relacionadas con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos	?	IDI mayor o igual valor actual / Criterios de éxito relacionados con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos
701	Desarrollo de manejos adecuados en los bosques y pastizales del lugar que favorezcan la presencia de los invertebrados amenazados	Nº especies detectadas/Según objetivos relacionados	Muestreos/Según obteivos relacionados	?/Según objetivos relacionados	Inventario realizado/Según objetivos relacionados
80	Asentar poblaciones viables de cangrejo autóctono en el LIC	Nº poblaciones asentadas	Censos	?	>2 poblaciones asentadas
90	Mejorar la calidad de los hábitats actuales y potenciales de las especies de anfibios claves del LIC y mantener sus niveles poblacionales actuales.	Nº de poblaciones identificadas y caracterizadas / Nº actuaciones de mejoras realizadas	Censos y Evaluación. Registro y Memoria	?	100% poblaciones Identificadas y evaluadas / Impactos eliminados
100	Consolidar dos territorios reproductores de quebrantahuesos en el LIC y lograr el éxito reproductor en al menos uno de ellos	Nº territorios ocupados	Censos	1 consolidado y 1 temporal	2 consolidados y 1 reproductor
1001	Identificación de los factores limitantes que están provocando el fracaso reproductor de los ejemplares asentados	Nº factores limitantes identificados	Informe GAVRN	?	100% identificados
1002	Mantenimiento de la oferta trófica necesaria que garantice la disponibilidad de presas específicas en época reproductora y de cadáveres de ganado a lo largo de todo el año	Nº y tipo de cadáveres aportados por mes	Informe GAVRN	?	Utilización del muladar por el quebrantahuesos

1003	Evaluación de la posible incidencia en el quebrantahuesos del veneno y de los productos tóxicos en el lugar y zonas de influencia	Nº actas levantadas por venenos	Registro Denuncias	?	Evaluación determinada
1004	Eliminación de la incidencia de los tendidos eléctricos de Urbasa y la Sakana en la supervivencia de las aves	Nº tendidos revisados	Memoria	?	100% seguros
1005	Eliminación de los riesgos de fracaso reproductor debidos a injerencias humanas	Nº injerencias detectadas / Nº denuncias	Informe GAVRN	?	0 injerencias
110	Garantizar el mantenimiento de la población reproductora y suprimir las causas directas de mortalidad de la especie.	Densidad parejas reproductoras / Nº muertes no naturales detectadas	Informe Gavrn	?	Densidad parejas reproductoras establecida / 0 muertes no naturales
1101	Establecimiento del número de parejas reproductoras de milano real, al menos, en una parte representativa del lugar y de su área de influencia.	Densidad parejas reproductoras	Informe Gavrn	?	Densidad parejas reproductoras establecida / 0 muertes no naturales
1102	Evaluación de la posible incidencia en el milano real de los productos tóxicos y de la caza furtiva en el lugar y zonas de influencia	Nº ejemplares marcados / Nº individuos envenenados o tiroteados	Memoria, Censos dormideros, Informe GAVRN	?	Evaluación Realizada
1103	Eliminación de la incidencia de los tendidos eléctricos en la supervivencia del milano real	Nº tendidos revisados	Memoria	0	100% corregidos
1104	Instalación de estructuras diversificadoras del paisaje que aumenten la disponibilidad trófica en las áreas de campeo del milano real	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados
120	Asentar una población viable de perdiz pardilla en el LIC	Nº de poblaciones reintroducidas	Censos	0	1 población reintroducida con éxito.
1201	Cuantificación de la capacidad del Lugar y zonas aledañas para albergar a la perdiz pardilla y se toman las medidas oportunas para mantenerla o elevarla	Analisis territorial realizado	Memoria	Análisis no disponible	Análisis disponible
1202	Reintroducción de la perdiz pardilla en el Lugar	Nº de poblaciones reintroducidos con éxito	Muestreos	0	1población reintroducida
130	Fijar poblaciones viables de pico mediano y pito negro en el LIC	Nº prospecciones /indicadores relacionados con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos	Censos y fuentes relacionadas con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos	?	Presencia-ausencia verificada / criterios de éxito relacionados con los objetivos de mejora ecológica de robledales y hayedos.
1301	Prospección de pico mediano y pito negro en el Lugar	Nº censos	Memoria	?	Prospección Realizada
1302	Incremento de arbolado viejo y madera muerta en las masas forestales del Lugar para aumentar su capacidad de acogida para los pícidos.	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados
1303	Disminución de la distancia entre las masas de robledal para favorecer el asentamiento y expansión del Pico mediano	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados	Según objetivos relacionados
140	Reforzar las poblaciones de los quirópteros existentes en el LIC	Nº individuos y especies / Areas ocupadas	Prospecciones	?	Se mantienen poblaciones / Nº de especies actuales

1401	Identificación de distintas especies de murciélagos existentes en el lugar y de los refugios utilizados.	Nº prospecciones y censos realizados	Informe GAVRN	?	100% de zonas con indicios
1402	Mejora de las condiciones de los refugios de cría e invernada y de los hábitats de alimentación de los quirópteros	Nº actuaciones	Memoria	0	100% de las detectadas
1403	Promoción de la concienciación y percepción positiva hacía los murciélagos y sus requerimientos entre el público en general	Nº destinatarios	Memoria	0	100% destinatarios seleccionados en programa acceden a la campaña.
151	Mantener la calidad de las aguas subterráneas de Urbasa y Andia en las mejores condiciones de potabilidad	Análisis de parámetros de potabilidad	Análisis CHE, GN, MANCOMUNIDAD PAMPLONA	Niveles recomendados	Mantenimiento niveles actuales
1511	Eliminación del riesgo de contaminación de toda actividad susceptible de provocar contaminación o degradación de los acuíferos.	Nº denuncias o expedientes iniciados	Registro denuncias	?	0
160	Garantizar la conectividad ecológica al valle de la Sakana con el fin de facilitar el intercambio genético y expansión de poblaciones fragmentadas entre las sierras de Urbasa-Andia y de Aralar	Nº vías naturales potenciales de conexión / Metros de setos con función conectora/IDA (Indice de diversidad de aves)	Informe GAVRN/Muestreos aves	0 / ?/?	4 vías naturales de conexión con funcionalidad restaurada o creada / Aumento en 6000 metros los setos conectores/IDA> valor inicial
1601	Evaluación de las posibilidades de permeabilización para la fauna del vial de comunicaciones (autovía y carreteras) de Sakana y restauracion de un paso subterráneo para vertebrados.	Nº estudios realizados / Nº de pasos realizados	Informe GAVRN	0	2 estudios / 1 paso ejecutados
1602	Reducción de la fragmentación de los hábitats naturales mediante la restauración e incremento de su superficie y/o longitud.	Nº tramos adecuados/Metros restaurados/Has robledal (según objetivos relacionados)	Memoria	0/0/Según objetivos relacionados	3 tramos adecuados/6000 metros/6 has. (según objetivos relacionados)
170	Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales asociados al LIC	Nº denuncias por incumplimiento normativa propia y general	Registro	?	0 denuncias
1701	Desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación y regulación de los usos y aprovechamientos para garantizar su compatibilidad con la conservación de los valores naturales del lugar	Nº denuncias por incumplimiento de ordenanzas / Plan de uso público	Memoria	0 /Plan de uso público sin redactar	0 denuncias / 1 Plan de Uso Público disponible
180	Compatibilizar el público y la conservación de los valores naturales asociados al LIC	PUP desarrollado	Informe GAVRN	PUP no redactado	PUP disponible
1801	Desarrollo y aplicación de instrumentos de planificación y regulación del uso público para garantizar su compatibilidad con la conservación de los valores naturales del LIC	PUP realizado/Sistema de control visitantes actualizado/Nº paneles informativos instalados	Memoria	Plan sin redactar/Sistema de control visitantes sin actualizar/0 paneles informativos	Plan redactado y disponible/Sistema control visitantes actualizado/25 paneles informativos colocados
190	Contribuir al mantenimiento del patrimonio cultural en el Lugar	Nº actuaciones no sostenibles corregidas/Inventario	Memoria	0/Inventario incompleto	100% de actuaciones detectadas corregidas/Inventario realizado
1901	Compatibilización de los aprovechamientos sostenibles que se desarrollan en el LIC con la conservación del patrimonio cultural	Nº actuaciones no sostenibles corregidas/Inventario	Memoria	0/Inventario incompleto	100% de actuaciones detectadas corregidas/Inventario realizado
200	Promover el conocimiento científico aplicado a la gestión	Nº de proyectos de investigacion aplicada definidos	Memorias	0	3
2001	Establecimiento de relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en el lugar	Convenios de investigación establecidos/Estudios iniciados	Memoria	0/0	2/3

Nº M	Medidas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1011	Realizar el inventario a escala 1:25.000 de todos los hábitats presentes en el Lugar y establecer su estado de conservación actual	1						
1021	Elaborar un "Manual de interpretación y descripción de hábitats presentes en Navarra".	1						
2011	Establecer un protocolo de control efectivo que permita conocer anualmente la carga y tiempos de permanencia del ganado en el Lugar.	1						
2012	Realizar la ordenación pascícola en Urbasa-Andia (POP).	1						
2021	Evaluar el efecto del ganado invernante sobre los suelos y la vegetación e incorporar las conclusiones en la primera revisión del Plan de Gestión.			1	1	1	1	1
2031	Evaluar mediante fotografía aérea y valoraciones sobre el terreno la dinámica evolutiva entre el matorral y el pastizal en Andía e incorporar las conclusiones en la primera revisión del Plan de Gestión.			1				
2041	Poner en marcha la ayuda del PDR de indemnización compensatoria para zonas con limitaciones ambientales incluidas en zonas de la Red Natura.		1	1	1	1	1	1
3011	Delimitar con precisión y exactitud (E: 1.10.000) los recintos y superficies ocupadas por los hábitats Cod. UE 8130 y 8210 y establecer directrices para la ordenación de los itinerarios montañeros y el pastoreo si se determina que estas actividades afecta				1			
4011	Caracterizar y valorar las masas o rodales de especies secundarias completando los inventarios disponibles de los Planes de Ordenación Forestal y realizando una inventariación en Andia y Guesalaz.				1			
4021	Cuantificar la superficie de los bordes de masa en rasos y pistas, y valorar su estado de conservación en función de la diversidad de su composición y de la presencia de especies			1				
4022	Ejecutar al menos 5.000 metros lineales de ecotonos con especies de frondosas autóctonas (cerezos, fresnos, serbales, tilos, etc.) y con diferente ubicación (bordes de masa, bordes de pistas).					1	1	
4031	Realizar una valoración de las existencias de madera muerta por zonas, para determinar la extracción de maderas y leñas de uso vecinal de forma compatible con la presencia de madera muerta en el monte		1	1	1	1	1	1
4041	Registrar mediante un inventario abierto los árboles extramaduros, que presenten alto interés estético, cultural o ecológico.		1	1	1	1	1	1
4051	Localizar, cartografiar y determinar el estado de conservación de las superficies ocupadas por pastizal arbolado y monte trasmocho, con el fin de conocer la situación de las existencias actuales.				1			
4052	Restablecer la poda en 50 antiguos trasmochos en un rodal cercano a zonas ya trasmochadas y realizar una primera poda en unas 200 hayas, a un ritmo de poda de 50 árboles/año.				1	1	1	1
4061	Elaborar la cartografía, caracterización e inventario florístico de las reservas forestales establecidas en los POFs del Lugar y elaborar una propuesta de áreas que serían las adecuadas para designarse como reservas forestales para completar las existente					1		
4071	Obtener para los montes del Lugar certificaciones forestales internacionales que impulsen la protección de los montes desde la sostenibilidad; PEFC (Programa para el Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) y FSC (Consejo de Administración Fo	1						
5111	Delimitar espacialmente las series potenciales de Quercus humilis, Q. faginea y Q. robur a escala 1:25.000.	1						

5112	Determinar, dentro de la banda potencial de robledal, las parcelas susceptibles de ser restauradas y ejecutar al menos 20 hectáreas de repoblaciones de robledal.			1	1	1	1	1
5113	Difundir entre los propietarios de parcelas susceptibles de ser restauradas las opciones existentes para la repoblación de robledales.			1				
5114	Localizar las masas de haya ubicadas en terrenos potenciales de roble y con presencia de ejemplares de roble y realizar tratamientos silvícolas en 20 Ha potenciando los robles (eliminación gradual de pies de haya).			1	1	1	1	1
5211	Designar las actuales manchas de Quercus faginea y Q. rotundifolia como zonas a "evolución natural" en sus Planes de Ordenación Forestal correspondientes.		1					
5311	Evaluar el estado actual y establecer directrices de gestión para todas las masas existentes de roble en las que se tenga en cuenta su tamaño, composición florística, estado estructural, madera muerta, árboles viejos, flora de interés, existencia de claro			1				
5312	Iniciar la gestión de 10 hectáreas de robledales adehesados y 10 de hectáreas de robledales de monte bajo, de acuerdo a criterios establecidos en la medida 5.3.1.1				1	1		
5313	Registrar mediante un inventario abierto aquellos robles extramaduros, que presenten alto interés estético, cultural o ecológico.	1	1	1	1	1	1	1
6011	Detectar, cartografiar y censar las poblaciones de las especies de flora clave y sus hábitats.		1	1	1	1	1	1
6012	Revisar la taxonomía del grupo Narcissus pseudonarcissus y confirmar la presencia de las diferentes subespecies.	1						
6021	Redactar un manual de gestión para las especies de flora clave con el fin de garantizar su supervivencia a largo plazo				1			
7011	Realizar muestreos de invertebrados mediante una metodología adecuada para cada una de las especies de invertebrados forestales amenazados y caracterizar sus hábitats.				1			
8011	Realizar un test de supervivencia para el cangrejo autóctono en aquellas zonas con capacidad de acogida detectadas en el Plan de Recuperación		1					
8012	Gestionar un cuerpo de agua en el Lugar que sirva como reservorio de cangrejo autóctono.		1					
8013	Proceder a la reintroducción de cangrejo autóctono en todos los cuerpos de agua idóneos y donde el test de supervivencia haya resultado positivo.			1				
8014	Realizar un seguimiento anual (poblacional y epidemiológico) de las poblaciones conocidas y de las introducidas de cangrejo autóctono.		1	1	1	1	1	1
8021	Establecer un protocolo de vigilancia anual de las poblaciones de cangrejo autóctono a través del guarderío de Medio Ambiente y Policía Foral.		1	1	1	1	1	1
8022	Establecer un protocolo para el movimiento de cangrejos autóctonos.		1	1	1	1	1	1
9011	Realizar un estudio que evalúe el estado actual de las poblaciones de anfibios, que caracterice los humedales inventariados de acuerdo con la calidad de los mismos como biotopos reproductores y de la importancia de sus poblaciones, que defina las bases pa	1						
9021	Inventariar de acuerdo con criterios ecológicos, todas las zonas húmedas del lugar	1						
9031	Construir abrevaderos para el ganado en cada una de las balsas del lugar, alimentados por la propia surgencia de las balsas o sus desaguaderos.			1		1		1
9032	Establecer un manual que determine las labores de mejora y creación de nuevas balsas con el fin mejorar las condiciones ganaderas, ecológicas y paisajísticas.	1						
9033	Prospectar aquellas balsas, en el Lugar y lugares próximos donde existan sospechas de haberse realizado introducciones de peces y cangrejos, para detectar su posible presencia y estudiar su eliminación		1					
9034	Corregir los aspectos estructurales las balsas de Larginburu y Marmol que están provocando mortandad de vertebrados.		1					1

9035	Realizar análisis de calidad de aguas en balsas de características estructurales diferentes.	1						
9041	Crear al menos 3 nuevos cuerpos de agua entorno a los humedales más aislados, que sirvan de conexión con otras balsas del lugar.				1			
9051	Realizar muestreos en la carretera que cruza Urbasa y en la de Lizarraga para la posible detección de puntos de atropello de anfibios.			1				
9052	Instalar medidas (barreras, pasos subterráneos, etc.) para reducir la mortalidad de los anfibios en aquellos puntos negros detectados.					1	1	1
10011	Llevar a cabo la captura, radiomarcaje y seguimiento de ejemplares adultos de quebrantahuesos.			1	1	1	1	1
10012	Continuar con la monitorización del quebrantahuesos que se vienen realizando en el Lugar (seguimiento invernal, seguimiento rutinario de los individuos asentados -octubre-marzo- y seguimiento exhaustivo de los procesos de reproducción que puedan iniciarse	1	1	1	1	1	1	1
10021	Continuar con los aportes y el seguimiento de los puntos de alimentación de Urbasa y Andia para el quebrantahuesos mediante el programa ya establecido y realizado por el guarderío de Medio Ambiente.	1	1	1	1	1	1	1
10022	Comprobar la frecuencia y tipo de cadáveres aportados al muladar de Ergioiena y Ameskoa y verificar el uso que de él hacen el quebrantahuesos y resto de rapaces.	1						
10031	Realizar un seguimiento anual las parejas de alimoche en un radio de 10 km. en torno a San Donato.	1	1	1	1	1	1	1
10032	Crear un registro de los productos tóxicos detectados en los cadáveres con el fin de investigar los agentes causantes de los envenenamientos (voluntarios o involuntarios).	1	1	1	1	1	1	1
10041	Revisar los tendidos eléctricos y valorar el riesgo de mortalidad de aves causada por electrocución o choques en el tendido eléctrico que cruza la Sierra de Urbasa y los que atraviesan Sakana.			1				
10051	Establecer y delimitar anualmente las áreas concretas utilizadas para nidificar por las diferentes rapaces que habitan en los cortados del Parque.		1	1	1	1	1	1
11011	Realizar un censo de las parejas nidificantes de milano real en una parte representativa del Lugar y de su área de influencia y seguimiento anual de la misma.				1			
11021	Prospectar mensualmente los dormideros de milano real localizados en lugar y en las zonas de influencia para la detección y análisis de cadáveres encontrados.		1	1	1	1	1	1
11023	Radioseguimiento de ejemplares de milano real en el lugar y su entorno.				1	1	1	1
12011	Realizar un estudio que valore la superficie y calidad de hábitat disponible para la perdiz pardilla y establezca acciones para su conservación y/o mejora, tanto en el Lugar como en las inmediaciones (Rasos de Lezaun, Sierra de Sarbil, Valle de Goñi, Vall			1	1	1	1	
12021	Elaborar y ejecutar un programa riguroso de reintroducción y seguimiento posterior de la perdiz pardilla, basado en criterios científicos y en el manual UICN para este tipo de actuaciones.						1	
13011	Realizar muestreos para determinar la presencia/ausencia de pico mediano y pito negro en el Lugar.		1	1				
14011	Realizar un censo de murciélagos en los hábitats clave, balsas y bosques del Lugar			1				
14012	Prospectar las bordas, txabolas, resto de edificaciones y arbolado maduro para detectar su posible utilización e interés como refugio por parte de los quirópteros						1	
14013	Revisar las simas y cuevas donde se hayan detectado indicios de presencia de murciélagos confirmados por espeleólogos, a los que se proveerá de una ficha estándar de observaciones						1	

14021	Redactar un manual que establezca diseños y estructuras para incorporar a los proyectos de construcción y arreglo de bordas, que favorezcan la presencia de murciélagos	1						
14022	Redactar un manual que establezca directrices y proponga tipologías de cierres para simas y cuevas, que faciliten la entrada de murciélagos		1					
14023	Revisar los cierres utilizados en simas o cuevas con el fin de verificar la permeabilidad de los mismos a la circulación de los quirópteros, ejecutando, si es el caso, las medidas correctoras necesarias.		1	1				
14024	Instalar 100 cajas refugio de murciélagos en diferentes rodales arbóreos.			1				
14031	Desarrollar una campaña y material educativo específico sobre los murciélagos dirigido al público en general, y escolar en particular.			1				
15011	Señalizar las carreteras que atraviesan el Lugar, en sus puntos de entrada, mediante paneles que contengan las siguientes señales de prohibición de mercancías peligrosas, explosivas, inflamables y contaminantes.		1					
15021	Inventariar las cuevas y simas con valor natural (biológico o geológico).							1
15031	Clasificar las cuevas conocidas de acuerdo con su sensibilidad al daño o degradación por los diferentes tipos de usos y establecer las correspondientes regulaciones de acceso.						1	
15032	Adecuar algunas simas o cuevas para su uso educativo, eligiéndose las más convenientes entre aquellas fácilmente accesibles al público y sin especiales valores a conservar.						1	
15041	Limpiar todas las cavidades que se han detectado afecciones por vertidos.			1		1		1
15042	Colocar paneles informativos sobre los valores, fragilidad y vulnerabilidad que presentan las cuevas y simas.			1				
16011	Estudiar los flujos de desplazamiento de vertebrados y puntos negros en el vial de comunicaciones de la Sakana	1						
16012	Realizar un estudio sobre las soluciones técnicas para la mejora de la permeabilidad ecológica y para la disminución de atropellos de vertebrados en el corredor de Sakana y ejecutar al menos cuatro proyectos de mejora de la permeabilidad.			1	1	1		
16013	Estudiar la viabilidad económica y funcional de un proyecto de paso elevado de fauna en el robledal de Aritzalko			1				
16021	Ejecutar proyectos de restauración de setos naturales en al menos 1000 m./año.		1	1	1	1	1	1
16022	Facilitar información a particulares y ayuntamientos sobre las opciones existentes para la implementación de setos			1				
18011	Planificación del Uso Público en Urbasa-Andia y el monte Limitaciones(PUP).	1					1	
19011	Elaborar un proyecto tipo para la construcción de nuevas bordas, txabolas, balsas, cierres y muros de manera que no altere las características arquitectónicas tradicionales				1			
19012	Establecer, para las labores de conservación, restauración y rehabilitación de los bienes culturales inventariados, las técnicas constructivas, los elementos arquitectónicos y los materiales a utilizar, de manera que se ajusten a la tipología tradicional					1		
20011	Desarrollar proyectos de investigación aplicada en cooperación con entidades públicas o privadas con capacidad investigadora acreditada.		1	1	1	1	1	1